

INFORME DE GERENCIA GENERAL

EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Señores Accionistas

En mi calidad de Gerente General y, en el marco establecido en los estatutos y la Ley de compañías, someto a su consideración el informe correspondiente a la gestión del ejercicio económico 2014.

Considero importante hacer una referencia al entorno económico del Ecuador, y puntualizar la gestión de **INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A** en el período que nos ocupa:

ENTORNO ECONOMICO

La economía del país creció 3,8% en el 2014, según el Banco Central del Ecuador (BCE). La cifra es de 0,2 puntos menos a lo que esperaban las autoridades.

Crecimiento de la economía 2014



Crecimiento por industrias

Agricultura - camarón	14,1	Manufactura	3,9
Electricidad y agua	9	Servicios financieros	3,6
Petróleo y minas	8	Servicio doméstico	3
Servicios	7,7	Otros servicios	2,5
Alojamiento y comida	6,9	Agricultura	2,3
Construcción	5,5	Correo y comunicaciones	1,6
Transporte	4,6	Pesca (excepto camarón)	0,8
Comercio	4,6	Refinación de petróleo	-47,9
Administración pública	4,2		

El crecimiento del 2014 fue menor por la caída del precio del petróleo en los mercados internacionales, lo que influyó en la liquidez y en el financiamiento de actividades productivas.

Durante estos ocho años el gobierno de Correa, contó con precios del petróleo históricos dentro del mercado internacional, pero durante el 2014 la OPEP tuvo una sobreoferta de producción de 1,8 millones de barriles diarios, lo que dio como resultado la caída del crudo WTI (West Texas Intermediate), que sirve de referencia se ubicó en \$ 53,27, cuando a inicios de año superaba los \$ 91. El petróleo ecuatoriano Oriente y Napo llegó \$ 48, según el Sistema Nacional de Información; en el primer semestre estaba arriba de \$ 92.

En la economía ecuatoriana, altamente dependiente del petróleo, este representa el 53% y 57% de sus exportaciones, los ingresos que genera equivalen al 11,5% del Producto Interno Bruto (PIB).

Endeudamiento.

La deuda externa ecuatoriana creció en 31,6% en un año. Entre noviembre 2013-2014, la cifra pasó de \$ 12.847,4 millones a \$ 16.913,4 millones.

En estos ocho años, el Gobierno ha variado sus fuentes de financiamiento interno y externo para mantener un modelo en el que el Estado es el protagonista de la inversión, producto de ello existe un elevado gasto público dicho modelo se a traducido también en un mayor endeudamiento para el país.

Leyes y Normativas aprobadas.

Dentro del periodo 2014 la Asamblea Nacional aprobó varias normativas entre las más destacadas tenemos:

El Código Orgánico Monetario y Financiero el cual garantiza los depósitos de los ecuatorianos en la banca pública, privada, las cooperativas de ahorro y crédito y, en general, en el sistema financiero nacional a través de la creación de un fondo de garantía de depósitos.

La Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil que impulsa al sector productivo, a través del mercado de valores.

La Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, calificado como urgente en materia económica dentro del cual se establecen una serie de estímulos para la producción, en pro de mejorar el futuro económico del país.

La Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999, orientada a superar los rezagos de la filosofía de la acumulación del capital cuyo objetivo principal es recuperar la cartera vencida para el pago a los depositantes perjudicados por la referida crisis.

La Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social y a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la Administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, encaminada a garantizar seguridad a los ahorros que mantienen los partícipes de los fondos previsionales cerrados. A través de esta, los recursos que fueron constituidos con aportes del Estado, a cualquier título, serán invertidos y canalizados a través del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Biess) entidad que incentivará una política de ahorro con un rendimiento mucho mayor que el que reciben por los ahorros y créditos en la actualidad.

La Ley Orgánica de Servicio Público del Sector Eléctrico, la cual asegura la óptima utilización de los recursos naturales para un eficiente y eficaz servicio público y estratégico de energía eléctrica a la ciudadanía. Esta normativa constituye un gran aporte al cambio de matriz energética.

Perspectivas

La tendencia de la economía ecuatoriana muestra un escenario de mayores dificultades para el año 2015. Los inconvenientes para cubrir el financiamiento público, la falta de inversión privada y la caída del precio del petróleo que se dio en el segundo semestre de 2014, han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento de años anteriores.

El Gobierno de Ecuador recortó US\$ 1,420 millones su presupuesto para el año 2015 debido a la caída en los precios del petróleo en los mercados internacionales.

Las proyecciones para el PIB ecuatoriano en el año 2015 se ubican en valores cercanos al 3.8%, según la CEPAL. En cuanto a otros indicadores como inflación y desempleo, se proyecta una tasa de inflación mayor a la 2014, con 3,9% y el mantenimiento de los bajos niveles de desempleo inferiores al 5%. La tendencia a la baja del precio de los commodities, sobre todo del petróleo, es un factor determinante para la situación económica del país así como de las políticas implementadas.

SECTOR TEXTIL

Las principales industrias textiles del Ecuador se encuentran en Pichincha, Guayas, Azuay, Tungurahua e Imbabura y en orden de importancia de ciudades, en Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Atuntaqui.

El sector textil genera alrededor de 120.000 empleos directos entre los sectores formal e informal, según la Superintendencia de Compañías, podemos concluir que en la rama textil existen 170 empresas formales y 500 en la confección. Pero si sumamos a los informales, puede haber más de 4.000 empresas dedicadas a la rama del textil y la confección, principalmente de esta última.

El sector textil opera en forma tradicional o, dicho de otra manera, funciona verticalmente, puesto que la cadena de producción empieza en la hilatura, continúa por la tejeduría y los acabados, y termina en la confección.

esta medida durará 15 meses y que afectará al 32% de importaciones. Las empresa textiles que dependen de materia prima importada en un 50%, podrán elevar el costo al consumidor en apenas un 2% o 3%.

LA EMPRESA

Durante el periodo 2014 se observa una disminución en las ventas del 10.58% y una relación del 80% respecto al costo de ventas, esto se debe a la presencia de nuevos competidores que ingresan productos asiáticos que tienen un menor precio.

	2013	2014	Variación
COSTO DE VENTAS	8,915,524	7,714,562	-13.47
VENTAS EMPRESA	10,756,033	9,618,309	-10.58
RELACIÓN COSTO VENTAS / VENTAS	0.83	0.80	

Respecto a la variación de las cuentas del balance general se puede observar que existe un incremento del 4.93% en los activos en comparación al año 2013.

Dentro del activo corriente existe un incremento del 13.82% eso se debe a que la empresa mantiene altos niveles de inventario en materia prima, mientras que el activo no corriente tiene una disminución del 3.21% dada por la depreciación de los activos fijos.

En lo referente a la variación que existe en el pasivo este aumento en 9.38%, esto se encuentra relacionado directamente con la adquisición de materia prima.

Respecto a la cuenta de patrimonio existe una disminución del 1.79% esto se debe al reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos establecido en las NIIF.

En resumen los resultados del ejercicio económico del año 2014 y su variación respecto al 2013 se presentan en el siguiente cuadro:

Las principales exportaciones realizadas durante el 2014 por el sector textil fueron: tejidos de mezclilla de distintos colores (23 millones de dólares, equivalente a un 19 %), coco, abacá y fibras (11.9 millones, 10 %), tejidos fabricados con tiras o formas similares (11.6 millones de dólares, 9 %), tejidos de algodón de ligamento de sarga (8.3 millones de dólares, 7 %), y sombreros y tocados (6.9 %, 6 %). Los mercados más importantes fueron: Colombia (46 %), Brasil (7 %), Estados Unidos (7 %), Reino Unido y Perú (5 %).

Entre los problemas por los que atraviesa el sector según la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE) es el contrabando textil que se sitúa entre 150 y 200 millones de dólares al año, sin considerar lo que se introduce ilegalmente por las fronteras con Perú y Colombia, de cuyos ingresos no existe registro alguno. Una modalidad utilizada con mucha frecuencia para cometer este acto ilegal es la subfacturación de importaciones, así como la falsa clasificación arancelaria de las mismas.

Otro problema es la falta de inversión de las empresas, esta podría darse porque las empresas no saben qué nuevas reformas tributarias, laborales o salariales se van a implementar. Por esta razón, destinan poco capital para un plazo no mayor a dos años.

En cuanto a medidas proteccionistas los industriales del sector siguen siendo reacios a la implantación de medidas proteccionistas, puesto que a la larga, en un mercado tan pequeño como el ecuatoriano, generan ineficiencia, que pueden afectar al consumidor y podrían ocasionar que en mercados tan importantes para las empresas, como Colombia y Perú, además estos podrían adoptar medidas similares, motivo por el cual es primordial impulsar un sistema de calidad conjuntamente entre sector público y privado, pero que no sirve de nada sin infraestructura adecuada y entidades de control comprometidas.

Tasas arancelarias.

Para el 2015 se establecen sobretasas arancelarias de entre el 5% y el 45%, como una forma de regular el nivel general de las importaciones y equilibrar la balanza de pagos,

	2013	2014	Variación
ACTIVOS	10,498,148	11,015,635	4.93
ACTIVO CORRIENTE	5,018,286	5,711,811	13.82
ACTIVO NO CORRIENTE	5,479,862	5,303,824	-3.21
PASIVO	6,314,280	6,906,866	9.38
PATRIMONIO	4,183,868	4,108,769	-1.79
VENTAS	10,756,033	9,618,309	-10.58
NUMERO DE EMPLEADOS	219	222	

En el área administrativa:

Es importante destacar que durante éste año al Área de Recursos Humanos conjuntamente con Seguridad Industrial y el Departamento Médico, se han preocupado por fomentar una política guiada en mantener y crear una cultura de seguridad individual y colectiva, orden y responsabilidad en funciones asignadas, trabajo en equipo, motivación personal, etc., en general acciones que identifiquen al personal con la Empresa y que permita mejorar el desempeño laboral.

Dentro de lo que es Proyectos de Responsabilidad Social, Ponte Selva S.A., se ha dado continuidad a las inversiones en controles para el cuidado ambiental, con el fin de evitar la contaminación del suelo, agua y ruidos, entre ellos están: programas de capacitación a los empleados para la recolección y clasificación de los desechos además de un monitoreo trimestrales para evaluar la emisión de ruidos.

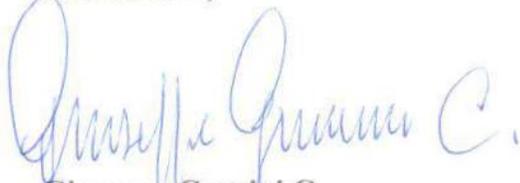
RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL Y DISTRIBUCION DE RESULTADOS

UTILIDAD CONTABLE	<u>\$ 317,661.88</u>
PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 47,649.28
IMPUESTO A LA RENTA	<u>\$ 108,265.09</u>
UTILIDAD NETA	<u><u>\$ 161,747.51</u></u>

La Gerencia General sugiere que se realice la apropiación del 10% que por ley debe transferirse a la reserva legal, se distribuya un valor de \$ 29,114.55 como dividendo y el remanente se destine al incremento de las reservas acumuladas.

La Gerencia General expresa su agradecimiento a todos quienes son partícipes en el funcionamiento de la empresa, por la dedicación y esfuerzo en sus labores, que nos permiten alcanzar el cumplimiento de los objetivos trazados.

Atentamente,



Giuseppe Guerini C.
GERENTE GENERAL

Quito, 8 de abril de 2015